

EL ECO PORTUENSE

PERIODICO CATÓLICO

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Los pagos anticipados Al mes..... Ptas. 1'40 Trimestre..... 2'50	PUERTO DE SANTA MARÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 1914 Con censura eclesiástica. Segunda época	PRECIOS DE ANUNCIOS Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales	Número 10
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-----------

Entronización del Corazón de Jesús EN EL HOGAR mediante la consagración solemne y oficial de la familia.

Su objeto.—Esta obra realiza, con una breve y sencilla ceremonia, aquel ideal de triunfo divino, anhelado por el Salvador cuando hablando a la Beata Margarita le dijo: «Quiero reinar por medio de mi corazón... y bendeciré con superabundancia de gracias las casas en que sea expuesta y especialmente honrada la imagen de mi Divino Corazón.»

No se trata, pues, de la bendición de las casas, sino de la consagración de la familia. Y en testimonio de rendido y amoroso vasallaje, se coloca ese día la imagen del Sagrado Corazón en la sala principal de la casa.

Condiciones.—1.ª La Comunión ferviente de la familia el día feliz de su consagración. Todos los del hogar (en cuanto sea posible) deben, pues, presentar la primera de las ofrendas reclamadas por Jesús mismos en tributo de amor a su Sagrado Corazón: la consagración viva, por excelencia, la de una fervorosa Comunión.

La verdadera devoción al Corazón adorable de Jesús debe siempre llevar las almas al Comulgatorio. Los homenajes a su Corazón los solicitó El para desagraviar a su persona divina en el Sacramento del altar. No separemos, pues, jamás en este culto incomparable del Corazón de Jesús el culto a la Sagrada Eucaristía en que el Divino Corazón palpita y se nos entrega.

2.ª Su imagen, artística en lo posible, debe ser colocada en el salón de más honor de la casa. Las razones que se pongan en contra de esta condición, no son sino estímulo de respeto humano, baja capa de respeto divino.—Desde la realización de esta ceremonia, Jesucristo es Rey y Dueño del hogar y es preciso tratarlo como a tal. Entre los retratos del padre y de la madre, puede y debe estar el suyo. Ese será, en adelante, el escudo de nobleza cristiana.

Nada de lo que es serio y digno, en materia de actos de sociedad, ofenderá los ojos de Aquél que, en persona, asistió a las Bodas de Caná. Más aún: ello contribuirá a que, en el hogar cristiano, todo sea digno de El. Por eso damos a esta obra el título de «Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar.»

Detalles de interés.—En la casa de familia debe darse mucho aspecto exterior a este acto, para buen ejemplo y propaganda. Al efecto, realícese la ceremonia con cierto brillo, invítese un grupo de amigos, y que nadie de la familia falte a ella; elijase una fecha de especial recuerdo, como v. gr.: el Santo de la madre o del padre, el aniversario del matrimonio o de la muerte de un hijo, etc. Renuévase la Consagración todos los años el mismo día, el día del Sagrado Corazón de Jesús y en los días de gran pesar para la familia.

Conviene mucho que la fiesta del Sagrado Corazón sea celebrada en la casa, especialmente para los niños, como fiesta de familia.

Recomendación de celo.—En pago por tanto honor, dispensado al hogar consagrado a Jesús, búsquesele otro hogar de un pariente o de un amigo, que también lo acepte a El de Soberano divino.

Y entre los pobres, en la casita del obrero, del artesano, hágase con abnegación constante esta hermosa propaganda. En estos casos, una señora abnegada, una joven celosa, una socia

de alguna Cofradía piadosa o de beneficencia, puede hacer la consagración del hogar del pobre, recitando la oración de la consagración. Que esta sea la obra de caridad por excelencia. Jesús quiere reinar entre los pobres, sus hermanos.

De viaje, en vacaciones, donde quiera que se vaya, extiéndase este apostolado a otras parroquias, a otras poblaciones y países.

Los colegios, escuelas, asilos, círculos de obreros, patronatos, monasterios, etc., todas las obras católicas deben consagrarse solemnemente al Corazón adorable de Jesús. Esta es la voluntad del Cielo y de la Iglesia.

Cómo se funda la obra

El establecimiento de esta obra es sencillísimo. Toda la organización se reduce a la fundación de un «Secretariado».

Este se compone: (a) de un Director eclesiástico (el Párroco u otro Sacerdote), que debe ser el alma de la empresa; (b) de unas doce, quince o más señoras y señoritas que forman el Directorio. Estas deben: 1.º, formar listas de hogares ricos y pobres que quieran «entronizar» en sus casas al Corazón de Jesús; 2.º, repartir previamente a dichas familias folletos u hojitas e imágenes para propaganda; 3.º, encargarse de la impresión y reproducción de todos estos impresos indispensables de propaganda, y tener un buen depósito de imágenes, tanto de las finas como de las sencillas y baratas; 4.º, proponer, por una activa correspondencia, esta obra a otras partes; hacer propaganda por medio de los periódicos y revistas; remitir al extranjero a personas religiosas, folletos, etc., dando a conocer la obra.

Conviene que el «Secretariado» se reúna una vez al mes, y preferentemente, en vísperas de los primeros viernes. Es de desear que cada gran población tenga un «Secretariado» bien organizado, que pueda estar anejo a una Cofradía piadosa del Santísimo Sacramento, del Corazón de Jesús o de la Inmaculada Concepción, etc.

Espíritu de la obra.—¡Reparemos! Se ultraja tanto la amable realeza de Jesús ¡Reparemos! ¡Hagámosle reinar, pero mediante la omnipotencia de su Corazón en las fuentes de la vida, en el hogar! ¡Reparemos el que los mismos buenos le coloquen en segundo lugar, y que tantos lo releguen al olvido en que se tiene un mueble rico, pero ya anticuado e inútil!... Reparemos, restaurando su trono en la familia. Abí El, sólo El, en primer lugar, y adorado, y bendecido y glorificado. ¡Es preciso que El reine!

Un poco de Historia.—El ceremonial fué compuesto en Roma en 1907. Los manuscritos, revisados y corregidos por el Cardenal Vives y Tutó (d. s. m.), fueron aprobados con entusiasmo por él y por el Cardenal Merry del Val.—Meses después se iniciaba con gran ardor el movimiento en Valparaíso, de Chile.—En vista del asombroso éxito, se comenzó a proponer este apostolado a otras Repúblicas: y como de todas partes contestaran con entusiasmo, fué preciso fundar el primer «Secretariado de la Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar», para atender al sinnúmero de pedidos apremiantes de todas partes. Antes de mucho, la centella, partida de Valparaíso, era incendio en cañaveral. Uruguay, Brasil, Ecuador, Argentina, Colombia, las Antillas, Estados Unidos, Bolivia, Perú, están hoy día en camino de ser conquistadas por esta cruzada de amor.

El Episcopado chileno, en Pastoral colectiva, la aprobó solemnemente en Abril de 1913. Y el Arzobispo de Santiago volvió a recomendarla al clero en un decreto, expedido en Mayo del mismo año.

Fuera de Chile, esta obra ha sido aprobada por su Eminencia el Cardenal de Río Janeiro, y por nueve Obispos brasileños, por tres Obispos de la República Argentina, por el Arzobispo de Nueva York, por el Arzobispo búlgaro de Constantinopla y por el Patriarca de Jerusalén.

Primer Secretariado en España.—En 30 de Enero de 1914 quedó constituido el primer Centro en España con aprobación del Sr. Obispo de Madrid, por iniciativa de la Unión de Damas y de Fomento de las Vocaciones Eclesiásticas.

Nota importante.—La imagen, empleada desde un principio y con marcada preferencia, es la muy hermosa del Presidente-Mártir García Moreno.

Estas imágenes, en heliogravado fino o en fotograbados, pueden adquirirse en la tienda de la Unión de Damas, Tetuán, 16.—Los que deseen informes u hojas de propaganda pueden dirigirse a la Vicepresidenta del Secretariado, Belén, 19, Madrid. Para la entronización puede servir cualquier escultura o imagen del Sagrado Corazón que se tenga en casa.

Los que propaguen esta devoción sublime, tendrán sus nombres grabados, con caracteres imborrables, en mi Sagrado Corazón.

Ceremonial

El día fijado de antemano se reúne toda la familia en el salón o habitación principal de la casa; el Sacerdote, revestido de sobrepelliz y estola, bendice en seguida, conforme al Ritual, la Imagen del Sagrado Corazón. Hecho lo cual se procede a la verdadera entronización del Sagrado Corazón de Jesús como Soberano de dicho hogar, previa recitación de las oraciones señaladas.

La Imagen, artística en lo posible, puede ser grabado, pintura o estatua, y debe ser colocada en lugar preferente del salón o habitación principal, en desagravio de la posposición que sufre en todas partes Jesucristo.

Para la entronización puede servir cualquier imagen del Sagrado Corazón que se tenga ya en casa. Si la imagen está ya bendecida, se suprime la bendición. Para la entronización no es de necesidad que la imagen esté bendecida.

La entronización la puede hacer el Párroco, el Capellán de la casa o cualquier Sacerdote. No hace falta autorización especial para esto. Se ruega a las señoras y caballeros de las Conferencias, a los señores del Refugio, a las señoras de Santa Rita, Patronato de enfermos, Visita Domiciliaria, etcétera, que ellos mismos hagan la entronización en las casas de sus socorridos.

Prácticas de consejo.

1.º Es de desear que en este hermosísimo día comulgue la familia por el triunfo del Sagrado Corazón y en espíritu de reparación.

2.º Es compromiso solemne del dicho hogar, el celebrar la fiesta anual del Sagrado Corazón con una fervorosa Comunión, y en la casa, como verdadera fiesta de familia, con agasajo y regalo, en especial para los niños; se encarece al propio tiempo la celebración piadosa y muy ferviente de todos los Primeros Viernes, recibiendo en ellos la Sagrada Comunión para obtener la gran promesa de la perseverancia final hecha por el Sagrado

Corazón a los que practican la devoción de los nueve primeros viernes de mes.

3.º Y si la generosidad del hogar cristiano consintiera más, aconsejase grandemente el bellissimo ejercicio de la Hora Santa los jueves, de once a doce de la noche, y por lo menos, el jueves anterior al Primer Viernes, adoración nocturna que se hará ante una imagen del Divino Corazón, con intención especial de Desagravio.

A la Santísima Virgen

Tan grata sensación nace de tu amor, Virgen María, que el hombre en él se complace y hasta el mismo Dios se place en amarte, madre mía.

Es tan pura tu pureza, tan ideal tu candor, que no existe otra belleza a quien con tanta largueza sus dones diera el Señor.

Es tu preeminencia tanta y tan dulce tu bondad, que el Cielo, Madre, Te canta, y el hombre en tu amor se encanta admirando tu bondad.

No es posible concebir ser alguno que te iguale: cual Tú no puede existir que es Dios el Ser que más vale y en Ti quiso residir.

Cómo puede una criatura, por tanto, Madre, cantarte, cuando es tanta tu hermosura y tan grande tu ventura, que nadie puede igualarte.

Sólo me cabe callar y a tus pies, Madre, postrado, no pudiéndote cantar, dejar mi pecho abrasar de tu ser enamorado.

Si nada puedo decir que digno de Ti lo sea, si puedo mucho sentir y ante tus plantas rendir cuanto yo, Madre, posea.

Si no Te puedo alabar, porque indigno soy de ello, si Te puedo mucho amar y pedir solo un destello de ese tu dulce mirar.

Vuélveme, pues, Madre amada, tus ojos, que en ellos verme dicha me es muy deseada, y una luz de tu mirada no negarás concederme.

Cádiz 3 mayo 1914

Julio Merello,
Inspector general, jubilado,
de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Falsificación del vino para misas⁽¹⁾

Hace ya muchos años que vengo observando cuanto puede el Diablo cuando explota la ignorancia, hasta el punto de que tengo para mí que se podrán contar por millares, y quizá por millones y billones, las misas que se dicen con vino que no es vino en toda España (principalmente en Andalucía) y en América.

Recuerdo a este propósito un caluroso día de verano en que íbamos de viaje el Sr. Deán de Cádiz D. Juan Galán y Caballero, el entonces canónigo de la misma Catedral, hoy eximio jesuita R. P. Alfonso Torres y el que tiene el honor de escribir estas líneas. Descansábamos a la sombra de una arboleda contigua a la magnífica bodega de uno de los más afamados cosecheros andaluces, el cual nos obsequiaba en aquellos momentos con un modesto refrigerio.

De algo se había de hablar durante el descanso, y yo inicié la conversación para conducirla al mismo tema, objeto de estas cuartillas.

—Don N.—le dije—ese vino que usted vende para consagrar no es materia lícita, y me parece que tampoco es materia válida.

—¿Cómo...?

(1) Tiene el presente escrito aprobación eclesiástica.

—¡Que no sirve para decir misa!

Una muy sonora carcajada fué la contestación de aquel hombre de sanísima intención y agregó:

—¡Pues no he embarcado yo muchas botas de ese vino para decir misas en América! Y le advierto a Vd. que las he mandado con este certificado del obispo.

Y me mostraba al propio tiempo un certificado episcopal que él acompañaba a los envíos como garantía de que aquel vino era hecho según las reglas de la Iglesia.

El vino en cuestión era una *mistela*: y cuando yo expliqué a mis ilustres y doctos compañeros de viaje el modo de fabricar esta bebida, confirmado por el mismo fabricante que asistía a la reunión, convinieron en que mi opinión estaba bien fundada; es decir, que aquel vino no era materia lícita ni probablemente materia válida para la Consagración.

Lo que yo dije entonces es lo que voy a repetir en estos renglones, por ver si en fuerza de propagarlo, puedo aminorar esa fatídica epidemia que difunde el Demonio y que pone espanto en las almas eucarísticas.

¡Adorado sea por siempre el Santísimo Sacramento del Altar!

Señor, Jesús mío, que los que queremos adoraros, no adoremos equivocadamente un bebitraje con el culto que solamente es debido a Vos.

El vino para Consagrar puede definirse así: es el zumo de uvas fermentado.

Y claro está que siendo la fermentación vinica un proceso químico en virtud del cual se corrompe o muda una cosa (el zumo de uva o mosto) para transformarse en otra (el vino propiamente dicho), no es indiferente prescindir o no de la fermentación.

Además, si al zumo de uvas fermentado se le agrega algún producto químico de los que las leyes de higiene permiten para que pueda conservarse y mejorarse el vino, también se altera su naturaleza. Por ejemplo: las leyes permiten a los fabricantes de vino que puedan agregarle sulfato sódico, alcohol etílico bien rectificado, tanino, ácido tártrico... y otra porción de substancias que, no siendo perjudiciales a la salud, contribuyen ya a que el proceso de vinificación (o sea transformación del mosto en vino) se verifique en condiciones adecuadas para obtener los tipos de vinos más agradables al mercado, ya a que se conserven y mejoren ciertos vinos de poca graduación alcohólica; pero es indiscutible que tales adiciones, por su calidad, modifican notablemente la constitución del líquido.

Pero la Iglesia Católica, sapientísima siempre, no permite que se agregue al vino que ha de servir para la Consagración ninguna cosa que lo desnaturalice, como sería cualquier antiséptico que impidiese la fermentación vinica, ya en su período tumultuoso, ya en lo que llaman fermentación lenta.

Más esto no quita el que se haya considerado por la misma Santa Madre como manipulación lícita, la adición a los vinos de cierta cantidad de alcohol, con tal de que este sea extraído del vino, de que se haga la mezcla cuando empieza a decrecer la fermentación tumultuosa y de que la cantidad de alcohol añadida, sumada a la que naturalmente contiene el vino de que se trata, no exceda de diez y siete a diez y ocho grados. (G. L. (S. Of). 6 Agosto 1896.)

No perderé el tiempo en explicar el inmenso caudal científico que preside esta sapientísima resolución de la Santa Iglesia; pero no quiero dejar de consignar:

1.º Que aunque la ciencia no alcanza a distinguir el alcohol industrial (procedente de las patatas, las melazas y otras substancias) del que se extrae del vino, existe, sin embargo, entre ambos gran diferencia a causa de los productos que les impurifican; por lo cual la S. Congregación considera como substancias diferentes a ambos alcoholes, prohibiendo en absoluto la adición de cualquier cantidad de alcohol industrial que no sea procedente

mueble, claro está que el legislador se ha propuesto atajar la despoblación, proteger la familia, levantar el espíritu individual y armentar la fuerza productora con la seguridad que da al trabajador de asegurar su porvenir y el de su familia; fines altamente sociales, tanto como prácticamente económicos.

Parece que semejante institución legal, utilísima a una clase numerosa, debiera haber hallado favorable acogida en el país vecino luego de planteada. Y, sin embargo, no ha sido así; el fenómeno lo explican los franceses de la siguiente manera:

Aquellos a quienes más interesa la nueva institución se dividen en dos grupos: unos la ignoran o la menosprecian sin estudiarla; otros rehuyen las formalidades y requisitos oficiales que hay que llenar para beneficiarla.

También se constituyen entre nosotros esos grupos cuando se trata de reformas análogas, y engrosarían mucho si el «homestead» se implantase en nuestra patria, como es de creer.

La prensa francesa, ocupándose en este asunto, propone que en éste y otros casos semejantes se adopten medidas gubernativas para hacer felices a las gentes, a pesar suyo.

Nosotros sólo pedimos que se difunda esta clase de conocimientos, y que, llegada la ocasión, se simplifique el formalísimo formulario que tantas cosas malogra dentro y fuera de España.

J. P.

Sección de noticias

El alumbrado eléctrico.—Reunión importante.—La baja de precios.—Gestiones decisivas.

A poco de posesionarse de la Alcaldía el Sr. Ruiz Calderón, citó a una reunión de comerciantes e industriales a su despacho con el objeto de ver la forma de que la energía eléctrica se consumiera en el Puerto al precio económico que otras poblaciones disfrutaban.

En aquella reunión se designó una ponencia formada por los Sres. D. José Luis de la Cuesta, D. Manuel Pico y D. Ramón Jiménez, que en unión del Sr. Ruiz Calderón hiciera cuantas gestiones fueran necesarias para obtener los resultados apetecidos.

El domingo en el acreditado hotel de Vista Alegre, se reunió el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón y la expresada ponencia con el Sr. Gerente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad D. Esteban González, el Sr. Ingeniero de la misma Sociedad D. Hilario Cifuentes y el apoderado y representante de los Sres. Lebón y Compañía D. Juan Gatell.

El objeto de la reunión era llegar a un acuerdo para mejorar el alumbrado paritcular eléctrico y bajar los precios.

Conviniere en principio que los precios que rijan para esta ciudad sean los mismos que los que tiene la población de Utrera y por lo tanto las luces fijas han de ser de alumbrado permanente y a un precio baratísimo.

De no aceptar estas condiciones la Empresa de los Sres. Lebón y Compañía, la energía eléctrica del Guadiaro, sería ad-

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval
CORAN INMEDIATAMENTE como agua otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Niños, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

S. Antonio

Fábrica Modelo
— DE —
CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
— DE —
Hijo de José Rodríguez Serrano

Premiados con Medalla de Oro y Gran Premio (la más alta recompensa) en la Exposición Agrícola e Industrial Granadina. Gran Diploma de Mérito Industrial y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia de 1910. Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

GRANADA

quirida por una sociedad de vecinos a quien representa la ponencia o comisión que se nombró por los industriales y comerciantes en la primitiva reunión que convocó el alcalde, D. Manuel Ruiz Calderón.

Este continúa haciendo trabajos y gestiones para que sea decisiva la baja y mejora del alumbrado eléctrico en el Puerto. Son dignos de elogios los trabajos que en todos los órdenes viene haciendo el señor Ruiz Calderón en favor de los intereses locales.

Fiestas de aviación

Como resultado de la visita que hizo al Alcalde Sr. Ruiz Calderón al director de la Compañía Española de Aviación Mr. Labatue, se darán por primera vez en el Puerto dos fiestas de aviación los días 15 y 16 de Agosto en la hermosa playa de La Puntilla, por la señorita aviadora con título de piloto, del Aereo Club de Francia, Carmen Damedoz, tripulando aparato Sommers 60 H. P.

Cada día se efectuarán tres magníficos vuelos de seis a siete y media de tarde: el primero, de adorno; el segundo, de velocidad con obstáculos, y el tercero, de altura.

En esta clase de vuelo de altura es primer premio del Aereo Club de París, la mencionada aviadora.

Por esta región será la primera vez que hará vuelos de esta clase una mujer.

Los Juegos florales.—La reina de la fiesta.—El mantenedor.

La designación hecha para que sea reino de los Juegos florales que se han de celebrar en el teatro Principal de esta ciudad en uno de los días de mes de Agosto, ha sido aceptada y será la reina de esta fiesta la distinguida y bellísima señorita María Luisa de la Cuesta y Gómez.

El mantenedor lo será el notable Abogado de Sevilla, D. Manuel Rojas Marcos.

Fallecimiento

El pasado viernes falleció después de recibir los Santos Sacramentos el conocido industrial Don Manuel Martínez (q. s. g. g.) du ño del Café «Sin Nombre» y que gozaba del general aprecio por su honradez y laboriosidad.

Rogamos a nuestros lectores encomienden al Señor el alma del finado y reciban

su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Misión

El próximo domingo dará comienzo a las 7 y media de la tarde en la Iglesia de San Francisco la misa misión para los pobres que asisten a la enseñanza de la Doctrina los domingos.

La dirá el P. Francisco Alcalá S. J. de la residencia de Jerez.

La comunión general será el jueves 21 fiesta de la Ascensión.

Suscriptores

Suplicamos a los señores suscriptores de fuera de la localidad que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas que se pongan el corriente lo más pronto posible pues de lo contrario ocasionan perjuicios para la buena marcha de la Administración.

Ingenieros

Se encuentra en Linares el ilustrado ingeniero de minas de Málaga D. Luis Souvirón.

Marohó a Huelva el ingeniero de aquel puerto nuestro querido amigo D. Ignacio Merello acompañado de su distinguida esposa e hijo que han pasado una corta temporada en Cádiz con su señor padre D. Julio Merello Inspector general jubilado de Ingenieros de caminos y notable escritor y poeta.

Sermones

Los sermones del triduo que, como todos los años, celebrará el Apostolado de la Oración en éste en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el próximo mes de junio, los predicará el elocuente orador sagrado R. P. Alberto Risco, S. J.

El mismo orador predicará también el triduo que en honor de la Santísima Trinidad celebrarán en su Iglesia las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Jerez de la Frontera.

Donativo

El rico propietario y estimado vecino nuestro, D. Manuel Murciano, ha hecho un buen regalo de aceite y de garbanos para la Colonia escolar Agrícola de Nuestra Señora de los Milagros.

Dios le pagará con creces su caritativa obra.

Pésame

En Cádiz ha fallecido después de cruel

enfermedad y de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y distinguida señora doña Guadalupe del Toro y Gómez de Isorna (Q. S. G. G.), muy querida y apreciada en esta ciudad de donde era natural y por cuya alma rogamos a Dios Nuestro Señor.

A su viudo, el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina D. Joaquín Isorna, hija, hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar por tan triste suceso.

Los médicos y la medicina

Normas de higiene primaveral

Uno de mis precursores tuvo la buena idea de escribir, siete años antes de que yo naciese, lo que sigue:

«Los enfriamientos de abril determinan en los niños la tos ferina, erup, anginas y diarreas. En las mujeres, catarros vaginales y flujos de varias clases, y en los hombres la gripe y las fiebres tifoideas.»

El Sr. V. de Ferri me invita, desde las columnas de *Higye*, revista parisiense, a que diga algo de esto a mis compatriotas.

Y digo yo: Niños y adultos y ancianos de ambos sexos afrontan anualmente los peligros del mes de abril, que son dos: la gripe y las infecciones gastrointestinales. La primera no respeta edades ni sexos; las segundas tienen marcada preferencia por el hombre adulto, cuando son tíficos.

La palabra *gripe* es muy significativa; viene del verbo francés *agripper* (atrapar bruscamente), y expresa con fortuna las circunstancias en que se produce esta infección; cambios bruscos de temperatura.

El mes de abril, siempre lluvioso, es el más abonado para estas alternativas de frío y de calor, humedad y sequedad. Abunda la gente superficial e imprudente, que al ver los árboles con hojas y el campo con flores, arrinconan el abrigo y descuelgan el sombrero de paja, olvidando el sapientísimo refrán español que, con extremada previsión, dice: «Hasta el caarenta de mayo, no debes dejar el sayo.» Los franceses no van tan lejos, y se contentan con decir: *Au mois d'abril, n'oter pas un fl.*

Yo voy a dar una regla más precisa para que mis lectores sepan a qué atenerse.

Siempre que la temperatura sea de 19 grados o más, podreis vivir sin peligro en mangas de camisa; pero si baja de ahí, entonces, *n'oter pas un fl* (no os quiteis ni un hilo). La temperatura ambiente que acabo de citar es la que mejor armoniza con nuestro grado de calor normal (37 grados), y como quiera que la infección grippal necesita para manifestar un cambio, más o menos brusco, de la térmica orgánica,

no habiendo este cambio, reís de la gripe.

Juan LOPE DE REGO

(Concluirá)

Antigua de Tadin

Viuda é hijo de José Sáiz

SUCESORES DE

García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferreteria.—Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFECTOS NAVALES

Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco.

Unicos Agentes en España é Islas Canarias

Ventas al por Mayor y Menor.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES

Constitución, 148

San Fernando

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población

Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE

JOSÉ QUIRÓS PÉREZ

Constitución, 88 y 90 y 147.

Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

San Fernando

El tan renombrado y antiguo

H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D. Rosario Rodríguez, duña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9. - Puerto de Santa María.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

—Pilirpín, le dijo doña Filomena con mucha seriedad, dale un beso que es tu papá.

El niño la miró también con la misma mirada, como a cómplice y le dijo con un arranque de ira.

—¿Ese? Ese no es mi padre.

Y se perdió entre la concurrencia.

VI

Habían pasado los meses de curso.

La diminuta turba estudiantil se dispersó, unos por las frescas riberas de San Sebastián, y otros por las altas y fresquitas cumbres de la provincia de Gerona.

El papá de Pilirpín había optado por esta última frescura y descansaba en los baños de San Hilario de Sacalm, con toda su familia.

A Pepito se le habían raído de la imaginación por lo visto, hasta las últimas imágenes de lazos blancos, de velas encendidas, de reclamos del sagrario.

Así parecía al menos, porque después del berrinche sufrido el día de la Inmaculada, no volvió a hablar de comuniones ni una sola palabra. ¿Esperaba hacerla al año siguiente? Sólo cuando en vacaciones veía a su mamá volver de la iglesia con la pequeña Conchita, que a pesar del urgente telegrama que su papá le mandó la víspera de la primera comunión para que la suspendiera, no le había hecho caso por orden de su tía, la que mo-

raba en Madrid, sólo al verlas volver de la iglesia les echaba unos ojos que no se sabe lo que querían decir.

La familia toda había salido de Barcelona, había pasado tres días en Montserrat bajo el amparo de la Virgen, y luego había subido en el tren del litoral, playa arriba hasta Hostalrich, desde donde parte la carretera que en varias horas enoarrama a los agüistas por aquellas hermosísimas quebraduras cubiertas de helechos y castaños hasta dejarlos en un nido de agujas, que se mece entre las ramas de frondosas hayas, y se llama San Hilario de Sacalm.

Desde el pueblo se baja por la amplísima carretera que el dueño de las aguas, don Francisco Martorel hizo construir, sin perdonar a gastos ni fatigas, y después de veinte minutos de descanso, dejando a mano izquierda la Font Vella, y aquel otro pradito cubierto siempre de verdor y pastado siempre por alegres rebaños, después de haber contemplado en el camino la cabeza del moro, enorme peña cubierta de musgo que figura la cara adusta y perfilada de un muslin, llegamos primero al antiguo y abandonado cementerio, para penetrar en seguida en el lindo parque, entre cuyas vueltas y revueltas van apareciendo las diversas fuentes, no tanto de agua como de oro, de vida y de salud.

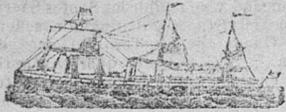
ciéndoles:—Tenga cuidado buen hombre, que no le engañen, porque valen tres mil pesetas.

Pedónenme los dos, que ya están en el cielo gozando de eternas riquezas, si he delatado ante el mundo lo que ellos no consentían que supiesen ni los mismos criados de su casa y vamos a ver en qué se ocupan Conchita y Pilirpín, en estos días en que campean por sus respetos en esos sombríos y fresquitos valles. Los han bautizado los agüistas con el nombre de *La Maniuga*.

Era una mañana de las más frescas y hermosas con que Dios ha regalado a la tierra en tiempo de verano.

El suelo de los campos cubierto de césped finísimo, herido ya por los primeros rayos de un sol que comenzaba a levantarse del mar, aparecía sembrado de finas puntas de aljófar, como si fuera un criadero de diamantes, que por arte mágica hubieran salido de las entrañas de la tierra, donde se recatan de la codicia humana a gozar de los rayos del sol que tanto con sus ardientes miradas los hermosean y tornasolan.

Por el *Mont Clus*, hacia el Sur, y por los picachos del Oeste que hacia Vich aparecían medio cubiertos de plateados sendales, que acá y allá rasgaban los puntos más altos del monte, y por la parte de levante donde se asientan los pueblos de Santa Coloma de Farnés y San Felu de Guixols,



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea: 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjense a la Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

José Navarrete, número 25

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSÉ MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Estas pinturas superan a todos los temple conocidos, por lo uniforme del color, por sus propiedades desinfectantes y microbicidas y por la facilidad en su preparación y uso.

Su empleo no requiere conocimientos especiales; cualquiera puede pintar económicamente y con gusto la casa, pues es de tan fácil manejo como la cal en el blanqueo de habitaciones.

Venta en paquetes de 2 kilogramos al precio de pesetas 1'25 el kilo. Por mayor descuentos importantes según cantidad.

Con un kilogramo polvos y agua suficientes, se hacen dos kilogramos largos de pintura que cubren de 15 a 18 metros superficiales.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

Manuel Tardío IMPRENTA

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37
Puerto de Sta. María: Larga, 104
Sevilla: Villegas, 2
Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

Hijos de EVELIO LAINEZ

CADIZ-SEVILLA

AGENTES DE LAS COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN

Hamburg-Amerika Linie, Hamburguesa Sud-Americana, Ostasiatische Kompagni y Servizio Italo-Spagnuolo

SERVICIOS RAPIDOS REGULARES

Línea del Plata.—Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. Salida de Cádiz cada 14 días.

Línea de Cuba-México.—Salidas de Cádiz los días 30 de cada mes.

Línea Litoral de Cuba.—Salidas de Cádiz los días 12 de cada mes.

Línea del Brasil e Iquitos.—Salidas de Cádiz los días 26 de cada mes.

Línea de Marsella, Génova y Liorna.—Salidas de Cádiz cada 15 días.

ADMITEN PASAJEROS Y CARGAS

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Los lunes, a las 16.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.

Los Viernes, a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Los Miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA. Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ

Entre tanto, las familias de los niños se iban acercando una a una, se colocaban a su lado y lentamente acudían al comulgatorio.

Bellísima ostumbre observada aún por los padres más corrompidos en sus costumbres, el acercarse a comulgar con sus hijos cuando éstos lo hacen por vez primera. (1)

La misa llegó a su fin. Las familias fueron desfilando. Pilirpin se separó de las filas, sin que nadie se lo estorbara, y buscó entre la concurrencia a su madre, para desahogarse en aquel corazón, el único después de Dios, que podía medir la hondura de los abismos de su pena; pero su mamá no había querido venir a la función. ¿Para qué?

Sólo veía a don Guillermo, que con la sonrisa en la boca y los brazos abiertos se acercó a él gritándole.

—Pilirpin, ¡ven hijo mío a darme un beso!

El niño a corta distancia de don Guillermo se hincó como un jaguarillo de los bosques ecuatorianos, reconcentró en una mirada todos los afectos de su alma y la lanzó a la cara de su padre.

(1) Recuerdo a un hombre de pelo en pecho, que al recibir el viático en la hora de la muerte, me decía con pena, lamentando el haber perdido el tiempo de su vida en políticas y liviandades: Padre, sólo he comulgado cinco veces en mi vida; al hacerlo por primera vez; cuando me casé; ahora que recibí al Señor por viático, y cuando hicieron mis dos hijos su primera comunión.

En el mismo parque y asentado sobre estenso malecón alza sus enormes muros de piedra la fonda que el dueño de las aguas mandó construir con un coste de medio millón de pesetas; soberbio edificio de tres pisos y repleto por dentro de todas las comodidades y de todos los encantos de los nuevos hoteles modernos.

En los aposentos 32 y 33 estaban alojados nuestros huéspedes y llevaban ya dos semanas cuando nosotros los volvemos a ver.

Este balneario, por ser de quien era, presentaba una nota muy rara y distinta de los demás, y digo presentaba porque desde la muerte de su dueño ¡habrá podido variar tanto las cosas! Esa nota rara era la carencia de todo teatro, de toda ruleta, de todo pasatiempo o escandaloso o inmoral, y por el contrario la presencia de una iglesiaita pequeña, pero rica y que estaba elevada a la categoría de parroquia.

Aprovecho esta ocasión tan propicia para eternizar cuanto yo puedo la memoria de aquel hombre, modelo de pundonor, de religiosidad, de cumplidos y perfectos caballeros.

Sólo un rasgo os voy a contar para que vosotros le imitéis cuando las circunstancias os pongan en ocasión de imitarle:

Estando yo de temporada, hospedado en su propia casa, le ayudé a hacer el balance de los haberes

res y deberes de aquel año. Allí salían en fincas y réditos y mejoras y gastos particulares miles y miles de pesetas. Se llegó al saldo total, y aquel fortunado de los más ricos caudales, el de él y el de doña Teresa, su santa esposa, sumaban un superávit de... ¡Treinta pesetas! Todo se lo habían sorbido los gastos particulares, es decir las limosnas.

Hizo don Francisco aquella misma noche un propósito firme de ahorrar al año siguiente, porque quería hacer un regalo a su esposa con el famoso superávit, y al siguiente año superó el haber sobre los gastos en tres mil pesetas que a los dos días estaban convertidas en unos pendientes de finísimas perlas que pude admirar en las manos de la esposa, la única mañana que habitaron en aquella casa.

Por la noche, doña Teresa tuvo que confesar delante de su esposo, un pecado gravísimo. Es el caso que allí entre dos luces vino la sirvienta a su cuarto para avisarle que acababa de llegar al pueblo un jornalero anarquista con su mujer y dos hijos, arrastrándose desde Barcelona por no tener un céntimo para pagar algún carro. Y hubiérais visto a la aristocrática millonaria echar mano del mantón, agarrar lo primero que encontró, y fueron los pendientes, correr a las afueras del pueblo donde la familia se hospedaba y darles la joya, di-